

JUNTA DE DISTRITO PEDANIES DEL SUD (10-4-19)

El pasado miércoles 10 de Abril, en el centro escolar del Perellonet, nuestra Asociación Vecinal fué convocada al igual que las diferentes pedanías insertas en “Poblats del Sud”, a la reunión de la Junta de Distrito conformada por las concejalías y asociaciones vecinales correspondientes, para expresar sus carencias y reivindicaciones y solicitar la resolución de las mismas.

Presidida la Junta por Ramón Vilar concejal del PSOE y Sergi Campillo como concejal de Devesa-Albufera por Compromís, acompañados por la secretaria de la junta del distrito, se produjeron en primer lugar las intervenciones del grupo municipal en representación de “Poblats del Sud”, para dar paso a las intervenciones de los grupos de la oposición y responder a las demandas de los mismos. Una vez llegado el turno de palabra para los asistentes nuestra presidenta, Ana Gradolí, reclamó sucintamente algunas de las soluciones para nuestros problemas que consideramos necesarias. Así y en primer lugar, se refirió a la necesidad de establecer dos paradas del autobús L-25 en las urbanizaciones de Casbah y Aparwaks, dada su lejanía de las actualmente existentes y el riesgo que entraña el acceso nocturno a las mismas. Habló también del mal estado del asfaltado que ya hemos expuesto en varias ocasiones, solicitando la corrección del mismo en el trayecto de la Gola del Pujol que va desde el número 14 al 26 y el correspondiente tanto a la zona de la Casbah como al Núcleo 6, teniendo en cuenta que en algunas zonas no se ha reparado desde hace 30 o 40 años. Ana Gradolí, por último, reclamó el cumplimiento de los plazos fijados para establecer un perímetro de seguridad en torno a los edificios para su protección en caso de incendio. Sobre este tema Rafel Chirivella, miembro de la ejecutiva insistió en la gran preocupación que supone para los vecinos que no se haya llevado a cabo la promesa de los cañones de agua para la protección de los edificios, exponiendo que en caso de incendiarse alguno de estos con la altura que tienen, los bomberos no podrían sofocar ese incendio por carencia de medios, ya que se encuentran según informe de los bomberos, a la espera del estudio y aprobación de medioambiente para la instalación de los mismos. Sobre el tema del perímetro de seguridad, Sergi Campillo respondió que se estaba interviniendo según la normativa del Parque, haciendo hincapié una vez más de que teníamos que ser

conscientes de donde estábamos y de que tener los bomberos tan cerca debería ser una tranquilidad para nosotros, cosa que tanto Ana Gradolí como Rafel Chirivella rebatieron argumentando que no era suficiente, ya que algunos edificios están demasiado cerca de los pinos, algunos con altura considerable y que además los vientos de la Devesa en ocasiones juegan a favor de los incendios, puntualizando el señor Chirivella que la responsabilidad en este caso sería del Ayuntamiento, a lo que el concejal respondió que en 40 años no había sucedido nada parecido y que no tenía por qué suceder, no obstante desde la Asociación seguiremos insistiendo en este punto. Al resto de peticiones manifestaron que se nos respondería por correo.

Y sin más se levantó la sesión, considerando por nuestra parte la importancia y la satisfacción de haber contribuido a que se formara una Junta de Distrito que agrupara a todos los “Poblats del Sud”, tratando exclusivamente los problemas que conciernen a los pueblos que la forman.